

Identidad, adorno corporal y vestido. Provincia de Sonora en el siglo XVIII

Esperanza Donjuan Espinoza *
Patricia Olga Hernández Espinoza **

Recepción: 24 de mayo de 2019.

Aceptación: 6 de febrero de 2020.

Resumen

En este trabajo discutimos algunos elementos culturales presentes, como rasgos de identidad, entre la población sonorenses de finales del siglo XVIII, elementos que los unen y que al mismo tiempo los diferenciaron durante el proceso de construcción de una identidad regional, la cual se construyó a partir de la confluencia de dos actores sociales: por una parte, la población europea, quien para mantener su estilo de vida requería de ciertos bienes de consumo trasladados por ellos a su llegada y posteriormente adquiridos en comercios o con arrieros. Por otra parte, las sociedades indígenas, en cuyos territorios se fundaron pueblos de misión, es decir, ópatas, seris y pimas. La cultura se modifica constantemente y estos dos grandes actores sociales, como producto de la convivencia (en conflicto o armonía) incorporaron elementos culturales del otro, los cuales se consideraban ajenos al principio, pero que terminarán apropiándose de ellos. Enfocamos nuestra atención en el adorno corporal y el vestido, importantes aspectos culturales que otorgan identidad a quienes los portan y al mismo tiempo ofrecen información de un momento histórico, de su vida cotidiana, las modas, las costumbres y creencias, así como de la tecnología empleada, entre otros aspectos. Fuentes de información: bibliografía, crónicas, inventarios de los bienes de las misiones, testamentos, documentos mercantiles, entre otras fuentes.

Palabras clave: identidad, cultura, adorno corporal, vestido, Sonora.

* Centro INAH Sonora. edonjuan_@hotmail.com

** Centro INAH Sonora. olga_hernandez@inah.gob.mx

Abstract

In this work we discuss some cultural elements present, as identity traits, among the Sonoran population of the late eighteenth century, elements that unite them and at the same time differentiate them during the process of building a regional identity, which was constructed from the confluence of two social actors: On the one hand, the European population, who in order to maintain their lifestyle required certain consumer goods moved by them upon arrival and later acquired in shops or with muleteers. On the other hand, the indigenous societies, in whose territories mission towns were founded, that is to say, ópatas, seris and pimas. Culture is constantly changing and these two great social actors, as a product of coexistence (in conflict or harmony) incorporated cultural elements of the other, which were considered alien to the principle, but which will end up appropriating them. We focus our attention on body adornment and dress, important cultural aspects that give identity to those who wear them and at the same time offer information of a historical moment, of their daily life, fashions, customs and beliefs, as well as the technology used, in other aspects.

Sources of information: bibliography, chronicles, inventories of the goods of the missions, testaments, as well as inventories, among other sources.

Key words: identity, culture, body ornaments, dress, Sonora.

Introducción

Las tendencias actuales de los estudios sociales es la imbricación de varias disciplinas para analizar un problema de investigación. Tradicionalmente los estudios de historia se han relacionado con la sociología, con la etnohistoria y con la arqueología y pocas veces lo han hecho con la antropología física. Desde nuestra perspectiva, ambas disciplinas estudian la variabilidad humana, la primera a partir de los múltiples elementos que la disciplina histórica reconstruye para recrear la identidad de un individuo, su identidad dentro de pautas culturales reconocidas y transmitidas a través del tiempo. La segunda, la antropología física, tradicionalmente ha estudiado la variabilidad humana a partir del aspecto biológico, de la herencia genética que ha permitido la variabilidad, en el tiempo y espacio, de los diferentes grupos humanos. Pero ¿qué pasa cuándo tenemos que conjuntar dos elementos en uno solo? Qué hacer cuando planteamos: si

el adorno corporal y la indumentaria son parte de la identidad cultural, entonces ¿cómo se construyó la identidad cultural de los grupos, indígenas, mestizos y europeos, que habitaron en el pasado el actual estado de Sonora? Este ensayo tiene como objetivo presentar el producto de esta afortunada asociación que se cristaliza en torno a la discusión del adorno corporal y la indumentaria personal como elementos de la identidad individual y social, pilares de la variabilidad cultural.

La identidad cultural

La construcción de la identidad implica, por un lado, cómo los sujetos se ven a sí mismos dentro de un grupo con relación a otro u otros grupos de individuos; pero también involucra cómo los demás, los otros (individuos y grupos) desde fuera los asumen con respecto a sí mismos, es decir, como los otros les reconocen y les asignan una identidad. El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (Molano, 2010, p. 73).

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio.

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad (González Varas, 2000, como se citó en Molano, 2010, p. 76).

El estudio de la identidad cultural puede abordarse desde dos corrientes antropológicas. La primera, la corriente esencialista, que considera que los diversos rasgos culturales son transmitidos a través de generaciones, configurando una identidad cultural a través del tiempo. La segunda, la corriente constructivista, la que señala que la identidad no es algo que se hereda, sino algo que se construye (Martínez, 2015). Sin embargo, pensamos que

la identidad no es algo estático, sólido o inmutable, sino que es dinámica, maleable y manipulable.

En el paradigma de los estudios de identidad, los sujetos son vistos como actores, quienes pueden y de hecho actúan dentro de una variedad de contextos sociales, en lugar de ser receptores pasivos y su cuerpo es considerado como el lugar donde se llevan a cabo las negociaciones sociales y políticas. Fowler (2004) ha señalado que la personalidad, o identidad, se conforma a partir de las relaciones con los objetos, los lugares, la naturaleza y con otros seres humanos. La identidad social se deriva, entonces, de las interacciones sociales y políticas y juega un papel importante en la reconstrucción de la biografía y de la identidad individual.

Del cuerpo biológico al cuerpo político

Para aterrizar el concepto vertido anteriormente sobre el cuerpo como campo de negociaciones políticas y sociales, queremos recuperar el concepto de "cuerpo político" de Schepher-Hughes y Lock (1987). Estos autores señalan que al estudiar la identidad de los individuos, es necesario concebir al cuerpo integrado en tres formas superpuestas pero distintivas: el cuerpo individual, el cuerpo social y el cuerpo político. El cuerpo individual es el reflejo de las experiencias vividas por cada persona, es el "yo soy" que incluye la auto-identificación de los individuos por su edad, sexo y/o género, ascendencia o parentesco, anomalías congénitas (anomalías biológicas o conductuales visibles con las que nacieron) y empleo u ocupación. Estas características ayudan a definir el "yo soy" porque revelan realidades biológicas influenciadas por definiciones y costumbres sociales específicas.

El cuerpo social es descrito por Schepher-Hughes y Lock como "... un símbolo natural con el que pensar sobre la naturaleza, la sociedad y la cultura" (1987, p. 7). La idea aquí es que el cuerpo social tiene menos que ver con la fisicalidad de la carne y los huesos y más centrado en el contexto en el que se encuentra el cuerpo.

El cuerpo político está conformado por las fuerzas políticas e involucra la identidad política. Las formas en que la política y las estructuras sociales coercitivas afectan a los humanos son quizás las más importantes, ya que existe el potencial de causar mucho daño al cuerpo. El cuerpo político está formado por la "... regulación, vigilancia y control de los cuerpos (individuales

y colectivos) en reproducción y sexualidad, en el trabajo y el ocio, en la enfermedad y otras formas de desviación y diferencia humana" (Scheper-Hughes y Locke, 1987, p. 7). El cuerpo político es el que manifiesta ante las fuerzas coercitivas que imponen nuevas pautas en el vestir y en el comportarse socialmente, la permanencia de rasgos distintivo de su identidad social es una forma de resistencia activa. Las modificaciones del cuerpo, como el tatuaje, la escarificación por mencionar algunas, son prácticas culturales cuyo significado social no está simplemente conferido por la alteración de los tejidos de la superficie o la modificación de ciertas partes de cuerpo, reside en que esas modificaciones son símbolos que, junto con el adorno corporal y la indumentaria, describen la identidad del individuo. El adorno corporal y el vestido son dos de los elementos culturales que intervienen en dicha descripción.

El adorno corporal ha acompañado al hombre a través de su historia sobre la tierra, en forma de pintura facial o corporal, escarificaciones, tatuajes, peinados, tocados, joyas y vestido. Pero hay otra forma de adorno que tiene un gran significado social, la forma de llevar el cabello, largo, corto, con pintura, con adornos, cada estilo es una representación cultural que emite códigos diferentes. Hall (1997) define estas representaciones culturales "como el uso de signos y símbolos cargados de significados que los individuos por medio de la apropiación y reorganización de elementos de cierto contexto cambian o dan nuevos significados a los objetos", es decir un individuo toma un elemento de otra cultura, la transforma y la convierte en suya y de su grupo. Lo mismo pasa con el vestido.

El vestido ha sido objeto de diversos estudios desde las ciencias sociales que lo han considerado como un elemento significativo. Es otro elemento accesorio a la semiótica corporal que, junto con el adorno, la forma de llevar el cabello, pueden expresar distintas situaciones y características del individuo, como la clase ocupacional, el grupo de edad, la sexualidad, entre otras (Squicciarino, 1990), en conjunto conforman la indumentaria. Para M. Sahlins (1997 [1976]), la indumentaria equivale a un sistema de categorías culturales y relaciones entre ellas que contiene diversos niveles de producción de significados que se pueden construir mediante la combinación de elementos y por oposición a otras indumentarias completas; existen dos formas de concebir su significado social: el hacer y el ser, la acción y la identidad. Por lo tanto, nosotros mismos otorgamos un margen limitado al uso de la indumentaria, que viene dado por adscripciones identitarias y por contextos de uso.

Las fuentes de información

En la variabilidad cultural de la población de la antigua Provincia de Sonora intervienen dos actores sociales, por una parte, las sociedades indígenas nativas constituidas por las naciones ópata, seri y pima; estos grupos producían, recolectaban o intercambiaban bienes para su alimentación, vestido, adornos u objetos para la celebración de sus rituales. El otro actor social está conformado por la población europea (misioneros y españoles), quienes requerían de ciertos bienes de consumo que les permitieran continuar parcialmente con sus pautas culturales; algunos bienes fueron trasladados por ellos mismos desde su llegada o en algún viaje realizado, otros eran adquiridos con arrieros o en comercios establecidos. Para acercarnos a esa realidad, recurrimos a diversos documentos: crónicas, inventarios de los bienes de las misiones, testamentos, así como el inventario de los bienes de una tienda de San Miguel de Horcasitas, cuyo caudal pertenecía a la Compañía Fagoaga y Ximénez del Arenal, comerciantes de la ciudad de México y su agente en Sonora era don Víctores de Aguilar,¹ entre otras fuentes, enfocando nuestra atención en los siguientes aspectos: el vestido y el adorno corporal.

Adorno corporal y el vestido de los pueblos indígenas

Para la elaboración de la indumentaria, la población indígena hacía acopio de materiales dentro de sus territorios: la cacería les permitía obtener pieles de venado y otros animales para la confección de sus vestidos, asimismo, mediante la recolección de plantas del monte obtenían las sencillas herramientas con las que trabajaban dichas pieles; asimismo, plumas de aves para adornar sus cabezas con penachos; estas actividades se complementaba con prácticas agrícolas y artesanales, mediante las cuales se obtenía el algodón con el que se realizaban algunos tejidos para la confección de taparrabos y otras prendas.

Existían notables diferencias culturales entre las sociedades indígenas y la occidental que habitaban la Provincia de Sonora durante la época virreinal, y aunque estas no desaparecerán, paulatinamente ambas adquirirán pautas culturales del otro. Al respecto el misionero jesuita Ignacio Pfefferkorn aseveraba que: "... el sonora deja ver una asombrosa indiferencia por cosas que

¹ Archivo General de la Nación, Consulado, vol. 228. En adelante AGN.

los europeos consideramos muy estimables...” (Pfefferkorn, 1983, p. 31).

Expresaba también que para los indígenas la pintura facial y corporal eran más importante que el vestido: “No hay europeo que se pueda sentir tan feliz en sus más galanas ropas como un indio con su piel alegremente pintada” (Pfefferkorn 1983, p. 43). Si bien la costumbre de pintarse era casi general entre los indígenas, el método era diferente; algunos grupos, pintaban solo sus rostros y otros todo el cuerpo; algunos utilizaban solo el color rojo, mientras que otros más tenían una decoración policroma (Pfefferkorn, 1983, p. 43).

La pintura estaba asociada a diversas prácticas. Los indios “sonoras”² marcaban a sus hijos de un año, especialmente a las niñas, usando el siguiente procedimiento:

Valiéndose de una filosa espina, la madre pincha la piel del niño en la frente, las mejillas, alrededor de la boca y alrededor de los ojos y aun en ocasiones también los brazos y el pecho. Los pinchazos obedecen a cierto diseño, haciéndolos muy juntos unos de los otros, luego frotan las heridas así hechos con polvo de carbón vegetal que hace coagular la sangre y al quitar la sangre coagulada las figuras hechas quedan marcadas indeleblemente. (Pfefferkorn, 1983, p. 46).

Un procedimiento semejante es descrito por el misionero suizo Felipe Segesser para los pimas; se trata de un ritual al que el misionero llama “bautizo”, aunque no se trata del sacramento católico. Además, el misionero añade que: “por estos dibujos el padre conoce a su hijo y la comunidad a sus habitantes, creyendo además que los que no están marcados no alcanzarán a Moctezuma” (Segesser, 1991, p. 21).

Adam Gilg, un misionero jesuita nacido en Bohemia que estuvo entre los seris a fines del siglo xvii, en una carta escrita en 1692 manifiesta que estos se pintaban los ojos y la cabeza con puntos negros; asimismo, el cuerpo y particularmente el pecho y las mejillas lo pintaban con muchas variaciones (Montané, 1996).

² En la época novohispana el término “sonoras” se utiliza para referirse a los pobladores originarios de la provincia de Sonora, es decir a pimas altos y bajos, ópatas y seris. Cada una de estas sociedades indígenas experimentó un proceso diferenciado en la relación con los europeos.



FIGURA 1. Seris gentiles, tomado de Mapa en Carta de Adamo Gilg al Superior de la Orden, escrita en Santa María del Pópulo en febrero de 1692, en: Di Peso, C., Matson, D., & Gilg, A. (1965). *The Seri Indians in 1692 as Described by Adamo Gilg, S. J. Arizona and the West*, 7(1), 33-56. Recuperado el 7 de julio de 2020, de www.jstor.org/stable/40167112

Por su parte, el jesuita Juan Nentvig, en su libro *Rudo Ensayo* hace referencia a este mismo pasaje, señalando que es práctica común entre los pimas, y agrega:

ni queda en solo esto, sino conforme que van creciendo, así muchachos como niñas, tienen que sufrir más y más tales circumpunciones, en varias partes de sus miserables cuerpos, y vieja he visto en la Pimería alta que a modo de infinita sarta de cuentas tenía pintado todo el cuerpo, hasta la cintura desde la garganta, con un laberinto de semejantes dibujos (Nentvig, 1993, p. 56).

Estos pasajes recuerdan en mucho la pintura facial de los actuales comcaac, que ya no imprimen en sus jóvenes mujeres los colores y sus diseños tradicionales con la punta de una espina, ahora es con la punta de un fino pincel, pero reproducen su cultura a través de ellos, en sus celebraciones de la Pubertad y del Año Nuevo.

Volviendo a los indios sonoras del siglo XVIII, en el juego de carreras los ópatas y eudebes practicaban la pintura facial y corporal de la siguiente forma:

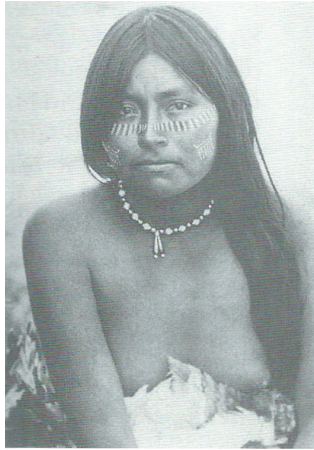


FIGURA 2. La mujer de azul, belleza seri. Fotografía histórica, Fototeca del INAH.

Se pintan de varios colores de pies a cabeza. Sus caras se las embadurnan completamente con una pintura roja oscura y en las mejillas usan la misma pintura, pero más clara, se pintan también dos o tres rayas negras o blancas en la frente y alrededor de la nariz y de la boca de acuerdo con la vanidad de cada uno se cubrirán el resto del cuerpo con figuras de pájaros u otros animales o con otros diseños usando pintura roja, negra, blanca y amarilla. El cabello se lo amarran muy corto y la cabeza se la adornan con un penacho de hermosas plumas (Pfefferkorn, 1983, pp. 42-43).



FIGURA 3. Niña comcaác, foto tomada del Atlas Etnográfico del Noroeste de México, INAH.

Es probable que los diseños corporales descritos por el misionero tuvieran relación con símbolos de parentesco y linajes, así como los colores utilizados. Llama la atención la alusión del peinado de los varones y el adorno con plumas, imagen que fue retomada en los siglos posteriores para representar a los indígenas. Respecto a otras formas de ornato, en la primera mitad del siglo XVIII el jesuita Felipe Segesser aseveraba que a los pimas les gustaba adornarse con:

cuentas y conchas o algunas veces con perlas que obtienen de los españoles especialmente las mujeres pimas se cuelgan coloridas coronas formadas con ramos enteros de rosas y he visto algunos que perforan sus orejas y nariz es para ponerse cuentas de vidrio en ellas. En la Pimería alta cuelgan en sus ropas de cuero de venado conchas, guijas, y frutos silvestres duros que producen bastante repiqueteo especialmente cuando bailan (Segesser, 1991, p. 18).

En relación con el arreglo del cabello, Segesser opinaba que: “no hay mayor ofensa para los pimas que cortarles el cabello prefieren la muerte a perderlo algunos se lo amarran en un nudo y otro se lo envuelven en la cabeza como turbante en los domingos y días festivos todos vienen a la iglesia con el pelo lavado” (Segesser, 1991, p. 18).

Entre los seris se pueden distinguir diversas formas de arreglar el cabello; algunos seris usaban el cabello libre hasta los hombros, otros lo enrollaban hasta cubrir las cejas (Segesser, 1991, p. 157). Ignacio Pfefferkorn manifestaba que era común que las mujeres seris, pimas y pápagas usaran el cabello suelto, mismo que caía sobre sus rostros. En cambio, los habitantes del norte de la provincia de Sonora, cocomaricopas, quíquimas y otros, acostumbraban a cortar su cabello en la parte de atrás hasta los hombros y al frente usaban un fleco que les llegaba hasta las cejas (véase la figura 4) (Pfefferkorn, 1983, p. 50).

Hay otras referencias en cuanto a la imagen corporal de las mujeres, entre ellas está la ablación de los incisivos superiores entre las mujeres de la costa de Sonora, se han recuperado evidencias óseas con este tipo de modificación corporal pero no hemos encontrado ninguna referencia etnográfica al respecto que puntualizara más este tipo de práctica.

Respecto al uso del vestido, Pfefferkorn expresaba que los hombres que habitaban la parte norte, al otro lado de los ríos Colorado y Azul, solían andar desnudos, en cambio, entre los indios “sonoras”, los varones cubrían sus cuerpos con pieles o mantas; usaban taparrabos hechos de piel de venado o algún otro material textil que pudieran obtener (véanse figuras 4 y 5).

El jesuita aseveraba que estos estimaban su taparrabo tanto como un europeo apreciaba su más costoso vestido (Pfefferkorn 1983).



FIGURA 4. Jóvenes cochimí y pápago luciendo el cabello largo y pintura facial en el caso de la primera. Fotografías históricas de la Fototeca del INAH.

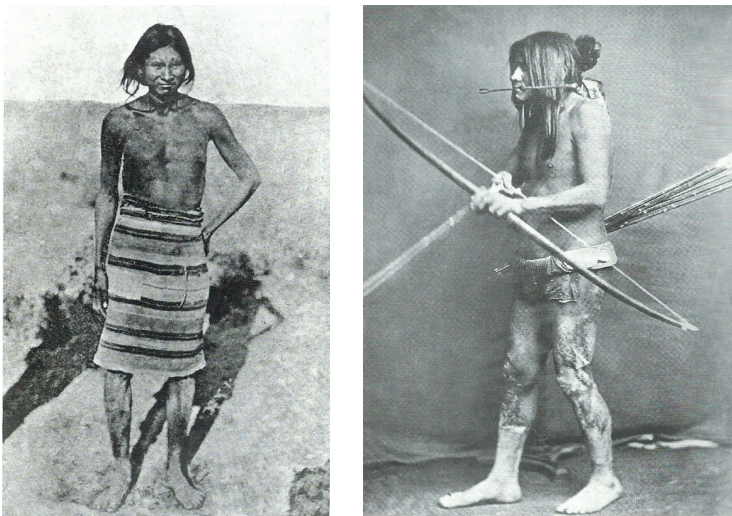


FIGURA 5. Atuendos de un joven comcáac (izquierda) y otro pápago del norte de Sonora (derecha), fotografías históricas de la Fototeca del INAH.

Descripción del vestido de los indios sonoras:

La parte superior del taparrabo que mide como media ana de ancho, se amarra alrededor del cuerpo con un mecate y la parte baja la jalan entre las piernas hacia arriba y por atrás, fajándose la con el mismo mecate. Las mujeres se cubren completamente la mitad de su cuerpo, de la cintura a los pies, para ello usan una o dos pieles de venado que la doblan alrededor de su cuerpo como una falda y la amarran con una cinta a la cintura. Prendidas en la parte baja de esta falda, llevan pequeñas conchas de mar, caracoles, clavos, pedazos de ollas o de cualquier cosa que produzca un sonido cascabelero. Así, el mujerío considera de muy buen gusto caminar o correr haciendo ruidos como una mula cargada con campanas. Las mujeres no se pintan con colores y sus torsos permanecen siempre desnudos hasta los 9 o 10 años, o más correctamente hasta que son inducidos por los ejemplos de sus mayores a procurarse un taparrabo (Pfefferkorn, 1983, p. 50).



FIGURA 6. Mujeres seris en la Isla del Tiburón, siglo XIX, tomado de McGee, W.J. (1980) *Los seris*. México: Instituto Nacional Indigenista.

No obstante, la resistencia de los indígenas, las normas morales de los misioneros así como el contacto con los españoles, provocaron que entre los hijos de la misión se impusiera el uso de ropa confeccionada con telas manufacturadas llegando al punto que entre los ópatas, algunos “se avergonzaban de

andar desnudos y procuraban hacerse de la ropa necesaria para evitarlo... probaban ganar en las minas lo que necesitaban para comprar sus ropas, otros las adquirían con los productos de la tierra o trabajando a sueldo" (Pfefferkorn, 1983, p. 108).

Los pimas bajos elaboraban "fajas de lana o de algodón tan bonitas como las más caras. Estas se las amarran en el cuerpo en la cabeza" (Segesser, 1991, p. 24). El uso de la lana fue una incorporación de la cultura europea. Los indios de la misión de Tecoripa, acostumbraban vestir prendas de telas algodón y lino, mismas que provenían de las adquisiciones hechas por los propios misioneros quienes compraban entre tres y cinco mil pesos anualmente para repartir entre los indios de campana. Se advierte que el misionero promueve la adopción de nuevas pautas culturales en el vestir; no obstante, más adelante el jesuita expresa que los pimas, así como a todos los indios, gustaban de la buena ropa, y algunos vestían con terciopelo rojo, los cuales obtenían a cambio de caballos, mulas, pieles de venado o aun de su propio trabajo, lo cual habla de una costumbre que ya no es impuesta, sino voluntaria.



FIGURA 7. Jóvenes comcaac de principios del siglo xx, fotografía histórica de la Fototeca del INAH.

Para el siglo xviii en la provincia de Sonora, el uso del calzado no era generalizado entre los indígenas quienes ordinariamente andaban descalzos, pero en temporadas de calor intenso utilizaban sandalias elaboradas de cuero de res (Pfefferkorn, 1983, p. 50).

Adorno y vestido de los españoles

El estudio del vestido y el adorno permite conocer los usos y costumbres de una época. Actualmente no existen estudios regionales sobre la indumentaria de los sonorenses en la época novohispana, para abordar el tema recurrimos a la obra de misioneros jesuitas y la consulta de fuentes mercantiles y notariales.

En el centro y sur de la Nueva España las casas, las alhajas, el vestuario, los coches y todo lo que se relacionaba con el tren de vida, estaba “medido, decretado y graduado según el rango y las funciones de cada uno (Gonzalbo Aizpuru, 1996). El uso de tejidos ricos ha sido siempre un elemento de distinción social. Desde la Pragmática de 1494, los Reyes Católicos restringieron el uso de la seda y otras telas lujosas, exceptuando aquellas utilizadas para el culto divino; este ordenamiento se mantuvo con otros monarcas, aunque se introdujeron algunas excepciones. En 1571 se promulgó otra Pragmática, que al igual que otras tuvo aplicación en la Nueva España, aunque de forma más relajada (Rodríguez Moya, 2015).

En las provincias del noroeste novohispano, las leyes fueron más laxas debido a las peculiaridades de las relaciones con la población nativa, la cual no fue de subordinación absoluta, así como a las condiciones del medio ambiente.

no hubo nobles en el noroeste ni de capa ni espada, ni tampoco una élite ilustrada criolla, como la hubo en otras partes de la Nueva España; pero sí, un grupo social que se fue constituyendo en dueño y señor de grandes propiedades y de capitales suficientes para invertir en minería, como para independizarse de los almaceneros de la ciudad de México, que durante mucho tiempo ejercieron un monopolio sobre casi todo lo que se comercializaba en la región (Jerónimo, 1998, p. 24).

Por otra parte, la centuria del XVIII fue testigo de notables innovaciones en la industria textil, mismas que empiezan a difundirse en España hasta bien entrada la segunda mitad de la citada centuria; dichas innovaciones tendrán repercusiones en el vestido. Los estilos predominantes en la indumentaria española serán el barroco, rococó y neoclásico, debido a la primacía cultural francesa, sin embargo, en la segunda mitad del XVIII aparecerá un nuevo modelo de vestimenta más cómoda, práctica y menos recargado que el francés, aunque sin eclipsarlo del todo. En este mismo contexto, en la esfera de la moda entrará con fuerza la burguesía mercantil, perdiendo la

exclusividad que antes detentaba la nobleza en este ámbito.

En la Nueva España la población: “basaba su prestigio en los bienes que poseía y trataba de hacer evidente su posición de privilegios haciendo ostentación en el vestir. La exhibición de ropa suntuosa por parte de la elite social era muy común en ese entonces, y si el vestido era más lujoso mejor reflejaba la fortuna del portador” (Lorenzo Monterrubio, 2013).

Los españoles que habitaban la provincia de Sonora no fueron la excepción:

Por lo general, los españoles de Sonora son extremadamente ambiciosos de ostentar una posición social. Un gran número se adjudica arbitrariamente el tratamiento de Don, queriendo significar con ello un origen noble aunque provengan de un abuelo campesino o artesano. Muchos se endeudan hasta la coronilla solamente para satisfacer su orgullo apareciendo muy elegantes. En realidad, no importa que tan elegante luzca un español sonoreño, siempre sufre una secreta escasez de la necesaria ropa de lienzo o de lino. Muy pocos son aquellos que tienen más de dos camisas; una de ellas debe estar siempre lavándose si su dueño quiere aparecer el domingo con ropa limpia (Pfefferkorn, 1983, p. 156).

Las familias de “Notables” llegaron a Sonora a finales del siglo xvii y en la primera mitad del xviii, la mayoría provenían de España, aunque también llegaron familias de otras naciones (Tonella Tréllez, 2011). Se dedicaron principalmente a la minería, la milicia o bien ocuparon cargos como funcionarios reales, pocos se dedicaban a la agricultura, debido a que las mejores tierras estaban ocupadas por los pueblos de misión (Jerónimo Romero, 1995). En esta región no se desarrollaron industrias importantes; la producción de artículos de cuero, textil, hierro o madera fue bastante limitada, por lo cual hubo necesidad de importar toda clase de manufacturas para las actividades productivas y la vida cotidiana: tejidos, ropa, alimentos, productos férricos, talabartería, cera, libros, entre otros bienes.

A pesar de las limitaciones, hombres y mujeres españoles ponían especial atención a su atuendo, pues como se mencionó anteriormente, el vestido además de cubrir una necesidad denotaba la calidad de quien lo portaba (Atondo y Ortega, 1996). Para continuar vistiendo y arreglarse de acuerdo con sus costumbres los europeos adquirían productos manufacturados en Europa, Asia y la Nueva España, empero algunos migrantes se vieron en la necesidad de usar prendas confeccionadas localmente, debido a los altos precios de las mercancías derivados del costo de

traslado, cargas impositivas de que eran objeto y las ganancias de los comerciantes, quedando los productos suntuarios reservados a la población europea de mayores recursos económicos.

Respecto a la indumentaria usada por hombres y mujeres de origen español que habitaban la provincia de Sonora, Pfefferkorn aseveraba que la mayoría de los españoles independientemente de la clase social, vestían pobremente a excepción de unos cuantos ricos.

En relación al arreglo del cabello indicaba que:

Los españoles se sujetan el pelo junto a la cabeza o se lo entretrejen en una trenza larga. Los comerciantes, los gachupines y todos aquellos que se consideran españoles puros y quieren aparecer superiores al populacho, se rasuran totalmente la cabeza y la cubren con una gorra o casquete de fino percal o muselina. Un ancho pliegue de la gorra se usa rígido y se adornan sus bordes con fino encaje (Pfefferkorn, 1983, p. 156).

Sobre la indumentaria masculina el jesuita señalaba aspectos subjetivos de los hombres españoles para quienes era importante ostentar una posición alta en la esfera social, lo cual los motivaba al uso de determinados elementos en el vestir, por ejemplo el uso de la capa, misma que usaban los hombres para asistir a la iglesia a pesar del clima caluroso sonorense, aunque esta prenda también era usada en los viajes donde sí tenía utilidad, ya que servía para cubrirse de la lluvia y guarecerse durante las noches (Pfefferkorn, 1983).

La indumentaria masculina de los albores del siglo xviii tenía un corte netamente francés, se componía de casaca, chupa, calzón, medias y camisa (véase la figura 8). Estos elementos constituyen, con variaciones, la base del traje masculino actual (DeSousa Congosto, 2007). En Sonora el atuendo de los españoles comprendía el uso de:

sacos de tela escarlata tan cortos, que generalmente no bajan más de un cuarto de ana de las caderas. Al frente los sacos llevan pequeños botones de cobre que sólo sirven como adorno porque el saco siempre lo llevan abierto. Las mangas van cosidas únicamente en la parte superior de la espalda empezando con los hombros. Están abiertas al frente así que cuelgan libremente. Bajo el saco se usa una chaqueta o jubon de tela azul con mangas largas. Los pantalones son azules o rojos de tela afelpada. Se prefiere este material debido a su durabilidad, la cual es muy necesaria pues rara vez se pasa un día sin que se lo desgarran. Aquellos que pueden hacer el gasto y obtenerlo fiado, arreglan sus trajes con bordados de plata. Forman parte de este atuendo, pequeño y tieso sombrero redondo con plata en el filo

de sus alas, y una capa azul de aproximadamente un metro de larga decorada al frente con un fino material de color rojo (Pfefferkorn, 1983, p. 155).



FIGURA 8. Moda española del siglo XVIII, tomada de Magtzi, número 2.

En relación al calzado, los españoles usaban un zapato de varias piezas, mismo que llevaba en la parte superior varias cintas de una pulgada de ancho aproximadamente, separadas entre sí; también calzaban polainas de piel de venado, las cuales se ponían encima de las medias de algodón las que posiblemente fueron una adopción de productos de manufactura regional. El misionero señalaba que las medias que usaban estos españoles eran diferentes a las usadas en Europa, ya que “no tienen el pie completo sino que sólo llegan al talón, el resto del pie queda desnudo, por lo que lo envuelven con una tela roja que aparece entre las separaciones de las cintas, lo cual, según los españoles es una bella forma de decorar los pies” (Pfefferkorn, 1983).

Las fuentes notariales también ofrecen luz sobre el tipo de atuendo usado por un español Notable del siglo XVIII en Sonora, para lo cual consultamos el testamento del mayordomo del Comandante General, Pedro Díaz de Quijada, natural de Granada y vecino de Arizpe, en la provincia de Sonora, quien legó:

Once vestidos con casaca, chupa y calzón; uno de raso listado que solo tiene casaca. Un espadín de plata, un cazo de metal, un reloj con cubrecaja, diez cadenas de oro, dos de acero, una capa, otra análoga, una sobrecama nueva, algunas camisetas, un peinador blanco sin estrenar y algunas frioleras de trapos viejos y otras cosas de que no me acuerdo. También declaro por bienes míos un caballo, una silla

bordada con oro y plata de montar con cojinillas ordinarias, un catre y mi cama de uso, algunas sábanas y ropa blanca muy deslavadas. Un galveston, un refajo y un par de pistolas viejas (Tonella Tréllez, 2011, p. 71).



FIGURA 9. Indumentaria de los mestizos en la Nueva España, siglo XVIII. De español e india: mestizo. Óleo sobre tela, siglo XVIII. Colección del Museo Nacional de Historia.

En el testamento anterior se distinguen algunas piezas de la indumentaria masculina: chupa, casaca³, calzón⁴, capa, camisetas; otras prendas de vestir que usaban los hombres eran los chalecos, calzoncillos, medias, además del uso de calzado. En relación con el adorno, los hombres solían usar joyas, sombreros, etc.

La indumentaria militar también era bastante compleja y requería de ricas telas, pasamanería y botonería, cumpliendo con los cánones de la moda. A pesar de las altas temperaturas de la región, el uniforme de un soldado de cuera consistía en las siguientes prendas: chupa corta, calzones y capa. Para la confección de la chupa se requería: 11/4 varas de paño azul de 2a., 3 1/2 varas de manta de 2/3 para forro, 1 1/2 vara de escarlata para vueltas, solapa y collarín, 16 botones de metal amarillo y 1/2 onza de seda; para la confección del calzón se requerían 2 1/2 de

³ La casaca era una vestidura ceñida al cuerpo, generalmente de uniforme, con mangas que llegan hasta la muñeca y con faldones hasta las corvas (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española).

⁴ El calzón era un pantalón (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española).

varas de tripe azul, 3 varas de manta, 1/2 onza de seda, 1 docena de botones de metal amarillo; para la capa 6 1/4 varas de paño de Querétaro, 1 vara de bayeta encarnada para forro, 1/2 onza de seda (Del Río y López Mañón, 1996), además de las botas y el sombrero. El vestuario debía proteger al soldado del ataque de las flechas (Segesser, 1991) por tal motivo se usaba una prenda de varias capas de cuero endurecido, de lo que se deriva el nombre de “soldado de cuera” (véase la figura 10).

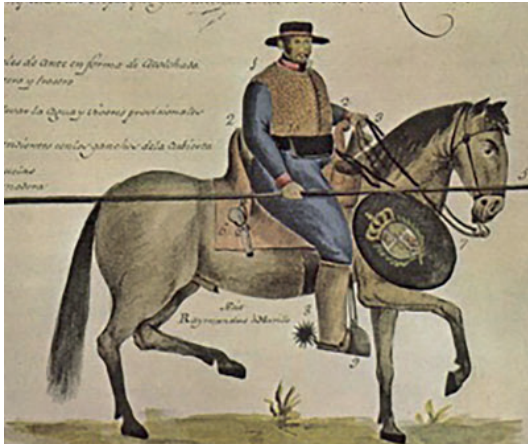


FIGURA 10. Imagen del soldado de cuera. De Raymundus à Murillo - fascicule Del-Prado Osprey, l'histoire de la cavalerie, la cavalerie de la Nouvelle-Espagne, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=4213057>

El traje femenino del siglo XVIII presenta mayor presencia de encajes en varios elementos, tales como puños, escotes, velos, volantes, laterales del corpiño, pecheras e inclusive en la ropa interior (DeSousa Congosto, 2007). Las prendas de vestir femeninas consistían en corpiños, enaguas, blusas, jubones, capas, pañuelos, mantillas; sombreros, la toca, guantes. Al igual que la masculina, en la indumentaria de las mujeres de la segunda mitad del siglo XVIII se introdujeron telas más ligeras como el algodón (indianas), muselinas o batistas, haciendo más cómodo el vestir.

Sobre la vestimenta femenina:

Los vestidos de las mujeres españolas de Sonora son plegados desde la cintura. Usan tres hileras de pliegues que cubren un tercio del vestido. En la parte superior del cuerpo usan en la mayoría de los casos, una blusa ajustada que por su pulcritud cierra en un cuello alto.

Cuando las mujeres se visten elegantemente usan una blusa cuyas mangas, el cuello y toda la parte superior van bordados hasta el ancho de dos manos, con seda a veces intercalada con oro y plata.

Las chaquetillas las usan aquellas damas muy deseosas de sobresalir.

En los días de fiesta las chaquetillas que lucen son generalmente de seda y algunas veces de oro y plata. Los vestidos que se usan con estas chaquetillas deber ser siempre del mismo material, por lo que es fácil imaginar que en un país donde todos los artículos europeos son extremadamente caros, tales elegancias deben costar más de lo que muchos pueden pagar. Pero eso no es obstáculo; el deseo de aparecer bella y elegante es tan fuerte en la mujer de Sonora como en la de Alemania. Su posición debe mantenerse a toda costa; el resultado es que, o prescinden de sus empeños exhibicionistas para languidecer secretamente, o menoscaban los bienes familiares. (Pfefferkorn, 1983, p. 156).

Cuando las mujeres salían de su casa usaban un rebozo sobre la cabeza, que además de servir para cubrirse, se usaba como adorno, ya que estos:

Contienen trabajos muy elaborados, con toda clase de figuras muy bonitas y de varios colores. Algunos rebozos están hechos de puro algodón, otros de mezcla de algodón y seda y aun otros más finos, de pura seda. Los más costosos están hechos de la seda más fina con hermosas flores y otros adornos tejidos de oro y plata. Las puntas de los rebozos terminan en flecos de algodón, seda o plata y oro, de acuerdo a la calidad del propio rebozo. Los rebozos de algodón son usados por la gente del pueblo, los de seda por la de cierta categoría y por la más rica (Pfefferkorn, 1983, p. 157).

En cuanto al adorno, las mujeres se trenzaban el cabello igual que los hombres, sin embargo, las "de la aristocracia" adornaban la trenza con un listón de seda bordado con oro y plata (Pfefferkorn, 1983). En este tenor el jesuita no se extendió mucho en sus descripciones del adorno de hombres y mujeres, empero complementamos este aspecto con las mercancías que se compraban en el comercio regional, tales como botones, encajes, pasamanería, listones, broches, hebillas, que tenían como propósito adornar, pero también cumplían con la función de sujeción; también usaban joyas; asimismo, guantes, calzado de distintos modelos.

En el último cuarto de siglo XVIII, las españolas usaban sombreros y también tocados, con una redecilla para sujetar el

peinado y podrían incluir bordados en oro y plata o pasamanería; en este mismo periodo, España, al igual que otros países europeos, acoge influencias orientales y de Europa del Este en su indumentaria (DeSousa Congosto, 2007).

Los bienes de consumo y su traslado a la provincia de Sonora

Cuando los europeos llegaron a Sonora trajeron consigo algunos bienes que les permitieran continuar con su estilo de vida; una vez establecidos en la región se vieron en la necesidad de adquirir otros que se iban necesitando, los cuales, para su traslado a la remota provincia de Sonora, debían realizar una larga travesía y cumplir con una serie de reglamentaciones fiscales para su comercialización.

“Las economías sonorenses se inscribían en una red de comercio cautivo manejada desde el centro de la Nueva España por los mercaderes de la ciudad de México y manipulada localmente por varios intermediarios...” (De la Torre, 2008, p. 597). De España llegaban a las costas mexicanas diversos bienes de consumo, los cuales posteriormente se trasladaban por vía terrestre a la capital novohispana, sitio desde donde se distribuirían hacia todo el virreinato.⁵ Las mercancías se adquirían por créditos a pagar en plazos estipulados (Hernández Silva, 1995).

Como se mencionó anteriormente, José Luis Fagoaga y Manuel Ximénez del Arenal, mercaderes de la ciudad de México, en 1777 unieron parte de sus caudales para formar una compañía que operaría en Sonora. De la Torre Curiel (2008) presenta una lista de deudores de esta compañía comercial de los años 1782 a 1785, misma que permite apreciar, en algunos casos, los lugares de residencia de estos. De los sesenta y dos deudores de la compañía, se desconoce la residencia de doce individuos. En cambio, de los que sí se registra el lugar, se identifican treinta y cuatro en la provincia de Sonora, de los cuales, quince viven en Arizpe y tres en Oposura; los lugares donde había dos deudores son Horcasitas, Buenavista, Santa Cruz, Tucson y el Valle de Sonora; donde había un solo deudor son Aconchi, Bacoachi, Banámichi, Bavispe, Fronteras, Pitic y Mátape. De estos deudores encontramos que sus ocupaciones eran comerciantes, militares,

⁵ Existieron dos grandes rutas para realizar la travesía hacia la Provincia de Sonora: El Camino Real de Tierra Adentro, que mediante ramales articulaba a la remota Sonora con provincias aledañas y el resto del Virreinato; la otra ruta seguía la costa del Pacífico y fue conocida como Camino a Sonora.

funcionarios y religiosos.⁶ Los datos anteriores sugieren que los bienes de consumo están siendo adquiridos en lugares con mayor presencia de españoles, por ser centros administrativos o militares; asimismo, pueblos de misión de importancia. Vale aclarar que existían otros medios de intercambio como el cambalache, así también la compra con arrieros y regatones.

Para conocer el tipo de mercancías que se distribuían en la provincia de Sonora recurrimos al análisis de un inventario de una tienda a cargo del agente Víctores Aguilar, quien en la década de 1780 “era agente de la compañía Fagoaga-Ximénez en San Miguel de Horcasitas,⁷ así como el habilitado de los presidios de Altar y Pitic, es decir, el encargado de abastecer de mercancías y alimentos dichos lugares” (De la Torre, 2008, p. 621).



FIGURA 11. Casaca y pantalón elaborados en seda y encaje, galón y botones metálicos, siglo XVIII. https://www.inah.gob.mx/multimedia/hilos_mnh/vestimenta_masculina/vestimenta_masculina.html

⁶ Otros lugares fuera de la provincia de Sonora donde aparecen deudores son Sinaloa (incluyendo el real de Álamos, que por esta época pertenecía a la provincia de Sinaloa), Chihuahua, Loreto, Guadalajara, entre otros.

⁷ Germán Viveros, 2017. Hacia el año de 1776, San Miguel de Horcasitas contaba casi con 200 familias. Hernández Silva, 2002. Para el año de 1790 Horcasitas, junto con Ures y el Pitic, se había perfilado como centro agropecuario.

En el inventario se registran tejidos, ropa, alimentos, productos férricos, cera, libros, siendo los de mayor importancia los productos textiles, tanto en indumentaria como en telas, pasamanería y listonería. Los productos textiles constituían el 60% del inventario de la tienda del agente Vítores de Aguilar⁸, tanto en ropa manufacturada, pasamanería, listonería y telas para distintos usos. De los textiles relacionados con la indumentaria de españolas y españoles se encuentran registrados las siguientes prendas: medias de segunda, medias de lana, medias superiores para mujer, medias enrolladas de segunda, medias para niña, medias blancas para hombre, medias de primera reforzadas para hombre; calcetas para pie, calcetas de pie sevillanas, calcetas de algodón, calceta de cambray para mujer, medias de botas de baqueta lisas; pañuelos, pañuelos de ante, mascadas, pañitos azules y blancos.

Asimismo, figuran en dicho inventario diversos tipos de calzado femenino y masculino: zapatos para hombre, ribeteados con tacón embebido; zapatos de tres costuras de tacón embebido para hombre; zapatos abotinados de baqueta; zapatos de plantilla ribeteado de hombre, zapatos cruzados de planta y suela para hombre; zapatos de mujer bajos; zapatos de patillo para mujer, zapatos de vaqueta cruzados mexicanos; botas de gamuza; zapatos abotinados de baqueta; botas de campana grandes picado fino de venado; botas de venado.



FIGURA 12. Zapato de mujer española del siglo XVIII. Tomado de <https://elraptoedecore.com/la-moda-los-zapatos-en-siglo-xviii/>

⁸ AGN, C. vol. 228.

Otras prendas registradas son rebozos, camisas de lienzo, sayal con vuelo fino y entrefino; toquillas, colgadura de bolillo, melindres, forro anteaado, paquete de oro, mancuernas, mantones, redecillas de torzal negro, fajilla carmesí con oro, ligas bordadas para hombres, delantales. Pañuelos finos y entrefinos, pañitos para polvos finos, entre finos y ordinarios; paño de grana. Otros accesorios registrados son los sombreros de diferentes materiales: seda, badana, lana, de castor, sombrero ordinario.

La mercería complementaba los objetos menudos que se requerían para la decoración de la vestimenta tanto femenina como masculina: charretera de oro, listón de relumbrón, listón azul no. 80, listón amarillo no. 80, listón de grana de aguas, botones para chupa, botones, botones de semi plata finos, taquimas de cerdas abotonadas de color, listón de aguas, hilo bramante, hilo de arria, listón no. 20 mexicano, listón de grana número 20 carmesí, listón de Génova azul número 80, listón número 40, listón de grana de aguas de Francia, listón número 80 de Francia amarillo, listón número 40 y 60 de Francia, listón alustrinado de oro, listón de tela de la Bella Unión, listón de tela, cordoncillo, galón de plata de raso brillante y galón de oro brillante, galón brillante de oro para guarnecer chupas, galón brillante.

Telas: capichola, capichola azul, indiana, cambray azul, cambray, seda surtida, seda torcida de la Mixteca, cambaya, camaya, cambray, sarga, bretañas anchas finas y corrientes, cotense de abrigo, ruan, lampazo, mantas de Patios (Veracruz), ruan, cotense, bramante, borlón y pita.



FIGURA 13. Vestido de mujer española en el siglo XVIII. Tomado de <https://www.inah.gob.mx/boletines/489-la-indumentaria-nuevo-campo-de-investigacion>

Los lugares de procedencia de los bienes que se vendían en el comercio eran: España, China, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Suiza; así como de otros continentes como África, Marruecos y de Asia, la India y China; de la Nueva España: California, Puebla, Querétaro, Cholula, Veracruz, Álamos, Culiacán, El Yaqui, Ixtlahuaca, Provincia de Sonora.

Conviene aclarar que “se trata en muchos casos de remesas esporádicas que tardaban varios años en ser requeridas de nuevo en Sonora debido en parte a la escasez de compradores” (De la Torre, 2008, p. 617). Si bien los españoles eran los consumidores principales de estos bienes, los de tipo suntuario estaban limitados a un pequeño grupo con capacidad adquisitiva, en tanto que los de menor valor y de consumo más inmediato se destinaban a un sector mayoritario; por su parte los misioneros también demandaban determinados productos (vestimenta, vino y cera empleados en la liturgia; abalorio y ropa para los hijos de la misión (Hausberger, 1997), así como listones, telas, entre otros productos, mediante los cuales promovían la adopción de nuevas costumbres.

A pesar de las resistencias, la convivencia entre la población nativa y europea fue dando lugar a la adopción, por unos y otros, de nuevas formas de vestir y de adornarse:

los ópatas y eudebes imitando a los españoles se amarran el cabello en la nuca, se lo trenzan a lo largo de la espalda junto con una cuerda de color o hacen una atadura en la nuca. En general los indios son extrañamente orgullosos de su cabello, no se les puede causar mayor ignominia que cortarles esa atadura de su cabello o pelarlos al rape” (Pfefferkorn, 1983, p. 50).

Las grandes distancias y el elevado costo del transporte, así como las altas ganancias de los comerciantes, incrementaban el precio de las mercancías, lo que muchas veces obligaba a los europeos a prescindir de los bienes necesarios para continuar con su estilo de vida, debiendo adaptarse a las circunstancias y adoptar nuevas costumbres. Así también la identidad de los grupos originarios se fue conformando por nuevos elementos como la adopción de piezas de ropa que formaron parte de una nueva apariencia: chalecos, camisas y pantalones para hombres; rebozos, faldas y refajos para las mujeres, sin olvidar las medias de lana por aquellos que habitaban climas fríos.

Una nueva identidad cultural

El mestizo, el nuevo sonoreense que surge de la unión del indígena originario y del europeo, construye su identidad cultural a partir de sus intereses sociales. Así, tenemos aquellos que añoraban el estilo europeo y lo que ello significaba: poder, pero la mayoría fincaron su identidad en elementos culturales rescatados de sus antepasados.

Las mujeres españolas fueron importantes transmisoras de la cultura ibérica, tuvieron influencia en la forma de vestir, guisar, conversar, lucir galas, educar a los niños; enseñaron una lengua coloquial, la empleada mientras cosían o guisaban (Borrero Silva, 2011). Las españolas enseñaron a las mujeres ópatas a coser, hilar y tejer medias a su estilo; los hombres hilaban el algodón utilizado en la fabricación de fuertes y hermosas cobijas, así como en la producción de telas para la confección de camisas, ropa interior y servilletas con hermosos diseños, asimismo, produjeron la mantelería de españoles y algunos ornamentos para las iglesias de las misiones. Hombres y mujeres ópatas y eudeves se convirtieron en expertos en el hilado de algodón, telares y tejidos de punto (Pfefferkorn, 1983, p. 107). En cambio, en la Pimería alta los hombres eran los que dedicaban al hilado y el tejido con bastante destreza, mientras las mujeres se dedicaban a labores del campo (Nentvig, 1993, p. 63).

Algunas prácticas introducidas por los misioneros fomentaron la incorporación de bienes de manufactura extranjera. Por ejemplo, en los rituales funerarios cuando un niño moría se le adornaba con finas telas de seda y listones, los cuales eran obsequiados por los misioneros; esta costumbre también la practicaban los españoles, pero ellos adquirían estos artículos por su cuenta (Segesser, 1991, p. 48). Los jesuitas compraban importantes cantidades de productos textiles como ornamentos para la iglesia y vestimenta litúrgica, así como ropa y algunos objetos para los indios de la misión.⁹

Los listones de seda y otros productos textiles eran proporcionados a los indígenas por los misioneros para la celebración de sus rituales, por ejemplo, en la ejecución de la danza Moctezuma, los danzantes ópatas usaban coronas de flores sobre sus cabezas y se trenzaban el cabello con listones (Pfefferkorn, 1983, p. 41); asimismo, los listones se utilizaban en la coreografía que realizaban en la cual:

⁹ Raquel Padilla y Nélica Bojórquez, CIS/BELY, Año 2004. Rollos 75, 76, 77, 78, 81, 82, 89, 97, 98, 99.

La danza termina con el entrelazado de los listones, el cual se ejecuta de la siguiente manera: de un palo alto se cuelgan de 10 a 12 listones de todos los colores que son algo más largos que el propio poste, cada uno de estos listones es cogido por una de las muchachas danzantes que previamente han formado un círculo y bailan alrededor del poste serpenteando entre una y otra con lo que van entrelazando el poste con los listones hasta que llegan a cubrirlo totalmente, entonces bailan al revés y van descubriéndolo de nuevo. Todo esto lo ejecutan al ritmo de la música y en un hermoso orden (Pfefferkorn, 1983, p. 41-42).

Reflexiones finales

Partiendo de la propuesta de Scheper-Hughes y Locke (1987) que se retoma en este trabajo como parte de su fundamento teórico, la identidad cultural (o cuerpo social) se hereda de los ancestros, se transmite en el núcleo familiar y se internaliza durante la niñez, en cambio la identidad individual (cuerpo individual) se construye a lo largo de toda la vida y también se va modificando de acuerdo con las circunstancias históricas, políticas y sociales que viven los individuos que el sujeto opta por resignificar en su propio cuerpo, ya sea imprimiéndolas en su piel (tatuajes, escarificaciones), modificando partes de su cuerpo o ataviándolo de una forma específica.

En el caso de las poblaciones originarias de Sonora, la mayoría de ellas se mantuvieron apegadas a sus tradiciones, a la herencia cultural que los identificaba como un grupo específico. Los misioneros europeos describen la forma en cómo estos individuos portaban con orgullo los símbolos de su identidad, cubriéndose el cuerpo con pieles, o con textiles, usando el cabello largo o cubriendo el cuerpo o la cara con dibujos que los distinguían en cuanto a etnia, estatus y linaje; estas formas de identificarse entre ellos se resignificaron nuevamente, optando una postura política que implicó formas de resistencia activa ante la imposición de los misioneros para adoptar nuevas normas de comportamiento que implicaba la modificación de su apariencia y de vestir.

El cambio fue paulatino, manteniendo elementos de su propia indumentaria y mezclándola con prendas del europeo como lo fue el peinado entre los hombres, el calzado y algunas piezas de ropa como el chaleco y el sombrero. Este proceso de reconstrucción de la identidad cultural es el que posiblemente sufrieron pueblos como los ópatas, los apaches, los pimas, al adoptar costumbres, fiestas, religión, lengua e indumentaria que los hacía ser parte de

una nación civilizada. Pero no por ellos perdieron su identidad, que en su caso estaba fincada en un orgullo ligado a sus ancestros, al territorio y a las tradiciones. Dentro de los estudios de la variabilidad cultural, el caso del vestido y del adorno corporal, es un aspecto poco estudiado desde el punto de vista antropológico que sin embargo aporta muchos datos sobre el significado de la apariencia y la indumentaria entre los pueblos originarios. Algunos lucharon por mantenerlos, otros sucumbieron ante la fuerza del opresor que los marcaba como de menor categoría por su apariencia. Este es otro tema...

Referencias

Documentales

Archivo General de la Nación, México.

Archivos parroquiales de la Biblioteca Ernesto López Yescas, transcritos por Nérida Bojórquez y Raquel Padilla Ramos, Proyecto Misiones de Sonora, Centro INAH Sonora, 2004.

Bibliográficas

Almada, F. R. (2009). *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía sonorenses*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura.

Borrero Silva, M. d. V. (2011). *Emigración femenina a la Nueva España en la época Colonial*. Ponencia presentada en el XVII simposio de Historia: Migración y poblamiento en el Noroeste de México, Hermosillo, Sonora.

De la Torre Curiel, J. R. (2008) Comerciantes, precios y salarios en Sonora en el periodo colonial tardío. Caracterización de un circuito comercial cautivo. *Historia Mexicana*, LVIII (2), 595-656.

DeSousa Congosto, F. (2007). *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid: Editorial istmo.

Del Río, I., y López Mañón, E. (1996). La Reforma institucional borbónica. *Historia General de Sonora*, volumen II, 223-246. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

Fowler, C. (2004). *The Archaeology of Personhood. An Anthropological Approach*. Londres: Routledge.

Gonzalbo Aizpuru, P. (1996). De la penuria y el lujo en la Nueva España. *Revista de Indias* (206), 49-75.

Hall, S. (1997). *Representation, cultural representation and signifying practices*.

- Western University, Philosophy Documentation Center, <https://philpapers.org/rec/HALRCR>.
- Hausberger, B. (1997). La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano. *Estudios de Historia Novohispana*, 63-106.
- Hernández Silva, H. C. (1995). *Las élites regionales y la formación del Estado de Sonora, 1790-1831*. (Tesis de doctorado). México: El Colegio de México.
- Hernández Silva, H. C. (2002). Las élites regionales y la formación del Estado de Sonora, 1790-1831. *Desacatos*, CIESAS (10, otoño-invierno), 94-112.
- Jerónimo Romero, S. (1995). *De las misiones a los ranchos y hacienda. La privatización de la tenencia de la tierra en Sonora, 1740-1860*. Gobierno del Estado de Sonora.
- Jerónimo Romero, S. (1998). Los ingresos fiscales en los proyectos de formación del estado de Sonora, 1770-1830. En J. A. S. Serrano y L. Jáuregui (Eds.), *Hacienda y política. Los grupos de poder regional en la primera república federal*, 21-48, México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora.
- Lorenzo Monterrubio, C. (2013). La riqueza a través del vestido. Ropa y telas en Pachuca en el siglo XVII. *MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA*, 1(2).
- Martínez, N. (2015). Identidad cultural y educación. *Diálogos* 33.
- Molano L., O. L. (2007). La identidad cultural, un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7(7), 69-84.
- Nentvig, J. (1993). *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Pfefferkorn, I. (1983). *Descripción de la provincia de Sonora*, (Libro II), En A. Hopkins Durazo (editor y traductor), (Tercera ed.). Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Rodríguez Moya, I. (2015). Lujo textil en la corte novohispana. *Quintana* (14), 229-245.
- Sahlins, M. (1997 [1976]). *Cultura y razón práctica*. Barcelona: Gedisa.
- Scheper-Hughes, N., y Lock, M. M. (1987). The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, 1(1), 6-41.
- Segesser, P. (1991 [1737]). La relación de Philipp Segesser. *Correspondencia familiar de un misionero en Sonora en el año de 1737*. En A. Hopkins Durazo (editor y traductor). Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Squicciarino, N. (1990). *El vestido habla: consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Tonella Tréllez, M. d. C. (2011). Mi tío de América: inmigración y sociedad en Sonora siglo XIX. En *Memorias del XVII Simposio de Historia:*

Migración y poblamiento en el Noroeste de México (68-75). Hermosillo: Sociedad Sonorense de Historia.

Viveros, G. (2017). Origen y evolución del presidio de San Miguel de Horcasitas, Sonora. *Estudios de Historia Novohispana* 7, 199-270.